

Dependencia:

SALA SUPERIOR
Sección: SPIA GRAL DE A

SRIA. GRAL. DE ACUERDOS

Expediente LIBRO DE ACTAS

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN

EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las once horas del seis de mayo de dos mil veintiuno, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, la DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, la LICENCIADA LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, el LICENCIADO JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, la MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS y la DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, Magistradas y Magistrado de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado JESÚS LIRA GARDUÑO, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa convocatoria de fecha tres de mayo de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y el Magistrado integrantes del Pleno de la Sala Superior.

A continuación la ciudadana Magistrada Presidenta declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

Enseguida y en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la ciudadana Magistrada Presidenta declaró abierta la Sesión Extraordinaria siendo las once horas del seis de mayo de dos mil veintiuno.

Para dar cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a los integrantes del Cuerpo Colegiado de este Tribunal manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente.

Continuando con el cuarto punto del Orden del día, relativo a dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; en uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: solicito al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de lectura a los oficios citados.

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, procedió a dar lectura a los oficios de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiuno, dirigidos a la Magistrada Presidenta de este Tribunal, los cuales a la letra dicen:

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1490/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 741,** por medio del cual se ratifica el nombramiento del **Ciudadano Luis Camacho Mancilla,** como Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1491/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 742**, por medio del cual se ratifica el nombramiento del **Ciudadano Héctor Flores Piedra**, como Magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA

DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1492/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 743,** por medio del cual se ratifica el nombramiento de la **Ciudadana Eva Luz Ramírez Baños,** como Magistrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA

DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1493/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 744,** por medio del cual se ratifica el nombramiento del **Ciudadano Jorge Alberto Alemán Aponte,** como Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1494/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 745**, por medio del cual se ratifica el nombramiento de la **Ciudadana Patricia León Manzo**,

como Magistrada de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA

DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1495/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 746,** por medio del cual se ratifica el nombramiento del **Ciudadano Ignacio Javier Murguía Gutiérrez**, como Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA

DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1496/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 747**, por medio del cual se ratifica el nombramiento del **Ciudadano Ramón Navarrete Magdaleno**, como Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

## Oficio número LXII/3er./SSP/DPL/1497/2021

"...Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, adjunto al presente para su conocimiento, efectos legales conducentes el **Decreto Número 748,** por medio del cual se ratifica el nombramiento del **Ciudadano Roberto Tomás Pastor Reynoso,** como Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Aprobado en sesión celebrada el día miércoles 28 de abril del año en curso.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA MARLEN ERÉNDIRA LOEZA GARCÍA

DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó:

Es para mí un honor dirigir la ceremonia que hoy nos convoca, la cual se encuentra investida de mérito, reconocimiento, consideración y afecto, porque el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, despide a seis Magistrados, quienes, a lo largo de sus respectivas e importantes trayectorias, se entregaron a esta institución con profesionalismo, responsabilidad, compromiso y mística de servicio.

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS: LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, MA. DE LOURDES SOBERANIS NOGUEDA, SILVIANO MENDIOLA PÉREZ Y GILBERTO PEREZ MAGAÑA.

Nada puede ser más gratificante que concluir el ciclo más trascendental de sus vidas profesionales, como concluyen los profesionistas de su talla, con el respeto de sus colaboradores, el reconocimiento de sus pares, el orgullo de sus familias, pero sobre todo, la satisfacción consigo mismos del deber cumplido.

La historia del Tribunal de Justicia Administrativa en nuestra entidad, es significativa, implica un transitar de más de 33 años, involucra el consolidado prestigio de ser la institución garante de la gobernabilidad y eje orientador para aquellas autoridades administrativas y fiscales que buscan un actuar apegado al orden jurídico.

Pero la historia del Tribunal, es también historia humana, una historia más grande que nosotros en lo individual y a la cual, cada uno de ustedes Magistradas y Magistrados en retiro, contribuyeron con su honestidad, entrega, estudio, talento; para afianzar al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, como una institución confiable y sensible a las necesidades actuales de la sociedad guerrerense; y quienes nos quedamos, estamos obligados a honrar.

Gracias Magistradas y Magistrados, gracias por compartir y practicar día a día ese compromiso, gracias por su trabajo arduo y esmero profesional. Hoy hacemos un reconocimiento a sus trayectorias, ese reconocimiento que solo se entrega a quienes han cumplido de forma trascendental como ustedes lo han hecho.

No me sería posible referirme aquí, ni aun superficialmente sobre la importante trayectoria que tuvieron cada uno de ustedes en este Tribunal de Justicia Administrativa, pero con su permiso solo destacaré los aspectos más relevantes de sus semblanzas:

# 1.- Magistrada LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN

La Magistrada LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, nació en Chilpancingo, Guerrero, lugar donde tuvo su formación universitaria, obteniendo el grado de Licenciada en Derecho; posteriormente estudió las maestrías de Finanzas Públicas y Administración Tributaria.

Es una persona que se ha distinguido por su buen humor, educación, nobleza y empatía con TODOS sus compañeros de trabajo, sin importar las jerarquías.

Larga y prolifera es su trayectoria, es la magistrada con mayor antigüedad dentro el Tribunal con 32 años. Su ingreso fue el 15 de junio de 1987, con el cargo de Secretaria de Estudio y Cuenta, también fungió como Secretaria General de Acuerdos y el 15 de diciembre de 1989, fue designada por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado

José Francisco Ruiz Massieu, como Magistrada de la Sala Regional Chilpancingo, y el 20 de abril de 1993, el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado Rubén Figueroa Alcocer, la designó como Magistrada de la Sala Superior, adquiriendo el carácter de Magistrada inamovible por Decreto número 294 del H. Congreso del Estado de Guerrero, de fecha 7 de mayo de 1999.

El 03 de enero de 2011, fue nombrada por el Pleno de la Sala Superior Magistrada Presidenta de este Tribunal, siendo la primera mujer que ocupa el cargo.

Es miembro activo y socia fundadora de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, la AMIJ así como de la Asociación de Magistrados de los Tribunales de Justicia administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual fungió en algún periodo como Tesorera.

Es también integrante de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas.

Participó activamente en reuniones, cursos, foros, convenciones y congresos nacionales celebrados en Baja California, Cd de México, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Queretaro, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, entre otros y en los internacionales de Argentina y Francia, organizados por la Asociación de Magistrados de los Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

Ponente en innumerables asuntos muchos trascendentales para la vida jurídica del Estado, sus votos y criterios siempre fueron emitidos en forma imparcial, se distinguió por su ética inquebrantable y nunca favoreció intereses privados ajenos a la función jurisdiccional, méritos que sirvieron para que fuera condecorada por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia con el premio a la "Trayectoria al servicio de la justicia contenciosa administrativa de justicia en México" en el año 2013.

De igual forma, recibió el reconocimiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por haber participado en la "consulta nacional sobre una reforma integral y coherente del sistema de impartición de justicia en el estado mexicano"

Y el otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (por ser socia fundadora y por su trayectoria del servicio de la justicia administrativa en México)

Actualmente participa en los comités de Archivo, Normatividad y Transparencia.

Gracias Magistrada ANZALDÚA CATALÁN, por haber dejado plasmada su huella en estos 32 años como magistrada de este Tribunal, todo un ciclo de vida con una trayectoria limpia y trascendental.

# 2.- Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS.

El Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, nació en Petatlán, Guerrero, es egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero. De su formación profesional destacan los cargos de Oficial mayor del H. Congreso del Estado en la quincuagésima primera legislatura, Director General de Defensoría de Oficio, Director General de Servicios Sociales, Director General de Averiguaciones Previas, Titular del Ministerio Público sector central Acapulco, Delegado Regional de la Procuraduría General de Justicia en la Tierra Caliente, Director General del Servicio de Defensoría de Oficio, y Subsecretario General de Gobierno para asuntos políticos de la Secretaría General de Gobierno.

La experiencia adquirida en el transcurso de esos años, le permitió lograr desarrollar las aptitudes jurisdiccionales y administrativas al momento en que fue designado como Magistrado de la Sala Superior el 22 de abril de 1999, por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado René Juárez Cisneros.

Justo es mencionar, que a partir de ese momento, siempre defendió con firmeza sus convicciones, su voz tiene la fuerza y credibilidad que debe tener un Magistrado, pues en el ejercicio cotidiano como administrador de justicia y garante de los derechos de los ciudadanos, siempre mostró diligencia en su conducta imparcial ante la tramitación y resolución de conflictos judiciales que le fueron sometidos a su consideración.

Fue Presidente de este Tribunal durante el periodo del 1° de mayo de 1999 al 31 de diciembre de 2007, durante su presidencia se destaca lo siguiente:

Le correspondió realizar en la ciudad y puerto de Acapulco el Congreso Nacional de Magistrados de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, evento inolvidable para quienes en el participaron, contando con la asistencia de 98 Magistrados de las diferentes entidades.

Un logro trascendental, fue la publicación del Código de Procedimientos Contenciosos Administrativos, instrumento jurídico que eliminó la supletoriedad del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, asimismo, estableció los principios que debían regir el procedimiento contencioso administrativo, amplió la competencia del tribunal para reconocer de las positivas fictas y juicio de lesividad, así mismo, se instituyó una figura importantísima que desde esa fecha ha permitido anticipar los efectos de la sentencia favorable, hablamos de la suspension con efectos restitutorios.

En esa misma línea de importancia, recordamos que se en el año de 2004 se publicó la Ley Orgánica de este Tribunal, la que innovó figuras que prevalecen en la actualidad como lo es el periodo de 2 años para la presidencia, la regulación de la carrera judicial administrativa, las ausencias temporales y definitivas de las y los magistrados, así como las responsabilidades de los servidores públicos entre otras.

También se destaca que en su gestión, el Congreso del Estado, aprobó la Ley que crea el Fondo Auxiliar del Tribunal Contencioso Administrativo, lo que convirtió a este tribunal en el primero en el país en tener una ley de esta naturaleza.

Las primeras dos disposiciones perdieron su vigentes el dieciséis de julio de dos mil diecisiete, sin embargo, podemos afirmar que sentaron las bases para desarrollar una normatividad propia y adecuada para este Tribunal y en las cuales participaron con su redacción los integrantes del Pleno, encabezados por su Presidente.

Es miembro activo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, la AMIJ así como de la Asociación de Magistrados de los Tribunales de Justicia administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, con la oportunidad de asistir a diferentes congresos nacionales y a los internacionales de Argentina e Inglaterra.

Gracias Magistrado Juan José Arciniega Cisneros, Gracias por su esfuerzo, por su vocación y por su temple en estos 22 años, en donde con la discusión respetuosa y abierta, garantizó una mayor imparcialidad en las sentencias dictadas de forma colegiada, lo que permitió avanzar en las labores de fortalecimiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

## 3.- Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.

Estudiar lo que dice el derecho y valorar con inteligencia el contexto, fue una de las cualidades que como jurista siempre distinguió a la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.

Nació en Tecpan de Galeana Guerrero, obtuvo el grado de LICENCIADA EN DERECHO, en el año de 1978, con la tesis TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA GUERRERO, y es precisamente esta institución que es testigo de su retiro en la función jurisdiccional.

Su formación académica alcanza los grados de Maestría y Doctorado.

La excelencia en la actuación y que va más allá de lo ordinario solo se consigue en concordancia con lo que se ha realizado, en ese sentido, se destaca que antes de su ingreso al Tribunal de Justicia Administrativa, fungió como Directora de Defensoría de Oficio, Juez Mixto de Primera Instancia, Sub/Procuradora de Justicia, Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y Consejera del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia.

Por los méritos antes mencionados, el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado ÁNGEL AGUIRRE RIVERO, designó a la DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, como Magistrada Numeraria del entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo, designación que fue aprobada por Decreto emitido por el H. Congreso del Estado, de fecha 8 de mayo de 2012.

Su capacidad profesional, fue considerada para ser adscrita a la Sala Superior y le fueran encomiendas actividades referentes a trabajos legislativos. Así, se le integró en la comisión redactora de las reformas al Código de Procedimientos de Justicia Administrativa y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, disposiciones que **respondían** a la Reforma

Constitucional en **materia de anticorrupción**, con la cual se fortaleció en un grado relevante a esta institución, porque se le asignó la importante responsabilidad de imponer las sanciones graves.

Al concluir las actividades referentes a los trabajos legislativos, fue asignada a la Primera Sala Regional de Acapulco.

El actual Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, Licenciado HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, la nombró Magistrada de la Sala Superior; y mediante Decreto número 715, de fecha 8 de mayo de 2018, el H. Congreso en el Estado, ratificó el nombramiento.

Es preciso mencionar que es miembro activo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, en el que formó parte del Consejo Directivo como Vocal y durante la gestión de la actual Ministra Yasmín Esquivel Mossa, fue la Secretaria General de la Asociación.

Ha recibido destacados reconocimientos que tienen como parámetro la más alta valoración institucional de lealtad, capacidad y compromiso que la han distinguido en su trayectoria.

Recibió la Presea José Fco. Ruiz Massiueu, otorgada por la Universidad Americana de Acapulco, por excelencia académica.

La Presea Lic. Alberto Saavedra Torija, que otorga el Gobierno del Estado de Gurrero al Mérito Jurídico.

La Federación Mexicana de Colegios de Abogados le otorgó reconocimiento a su desempeño profesional.

Su camino profesional, ha sido de estudio y de talento, y en esta vertiente, solo destacaré su participación como comentarista de la Conferencia Magistral del Ministro Arturo Saldivar Lelo de la Rea, en el Congreso Nacional celebrado en Toluca en 2014, así como su participación en la Bienal de Derecho Público México-Argentina, celebrado en Córdoba Argentina, con el Tema El Nuevo Protagonismo de los Tribunales de Justicia Administrativa en México, en agosto de 2015.

Es miembro de la Asociación de Impartidores de Justicia, la AMIJ, así como de la UNION IBEROAMERICANA DE JUECES y ha participado en Congresos Internacionales celebrados en Barcelona España, Santiago de Chile y Lima, Perú.

También ha publicado artículos como "La Justicia Digital el nuevo paradigma"

Además de sus responsabilidades jurisdiccionales ha integrado diferentes comisiones en este Tribunal, destaco que pertenece a la Comisión de Juicio en Línea, la que está por concluir la etapa final en la integración de las plataformas y se tienen elaborados ya Los anteproyectos de Lineamientos Técnicos para el uso del Sistema del Juicio en Línea para el Tribunal, conformado por 54 artículos y el anteproyecto del Capitulo "Juicio en Línea" que se adicionará al Reglamento integrado por 55 artículos.

Con lo mencionado podemos afirmar que un Juzgador o Juzgadora no se improvisa, y que para responder a las legítimas demandas de los ciudadanos que reclaman una justicia oportuna, transparente y eficaz, se requiere de compromiso pleno con la sociedad, así como de una correspondiente vocación, dedicación y amor profesional, cualidades que le son propias a la Magistrada Virginia López Valencia.

## 4.- Magistrada MA. DE LOURDES SOBERANIS NOGUEDA.

La Magistrada MA. DE LOURDES SOBERANIS NOGUEDA, nació en Acapulco, Guerrero, es Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

Cuenta con diversos cursos y diplomados, además de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Americana de Acapulco.

Previo a su arribo al Tribunal de Justicia Administrativa, se desempeñó como Jefa del Departamento de Leyes Estatales de Salud de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud; Fue Auxiliar de la Notaría 8 en Acapulco, Guerrero; Agente Fiscal Progreso de la Administración Fiscal Número 1, de la Secretaría de Finanzas y Administración;

después ocuparía el cargo de Oficial Mayor, culminando con el nombramiento de Administradora Fiscal Número 1.

Su experiencia en materia administrativa y fiscal garantizó una adecuada designación, lo que ocurrió con fecha 22 de abril de 1993, en que fue nombrada como Magistrada Numeraria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, hoy Tribunal de Justicia Administrativa, por el entonces Gobernador el Estado, Rubén Figueroa Alcocer; designación que fue aprobada por el Congreso, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 7 de mayo de 1993.

El Pleno de la Sala Superior la asignó como titular de la Segunda Sala Regional Acapulco, encargo que cumplió durante 28 años, con los valores más importantes que puede tener un juzgador, imparcialidad, honestidad, justicia, pulcritud, rectitud y exhaustividad. Son 28 años de servir a este Tribunal con honor y con dedicación.

En el transcurso de ese tiempo, le correspondió enfrentar con dignidad, templanza, esfuerzo, **pero sobre todo con un compromiso inquebrantable** muchísimas circunstancias que van más allá de un actuar ético e imparcial a la que estamos obligados los juzgadores.

Organizó su Sala para que a pesar de contar con personal insuficiente para la carga jurisdiccional que recibía, ello no representara un obstáculo en la administración de justicia de los ciudadanos.

Recordamos que en tiempos de crisis de este Tribunal, se carecía de papelería suficiente, y en lugar de tomar una postura de sometimiento e indiferencia, integró acciones para no detener la actividad jurisdiccional, imaginando, gestionando e incluso desprendiéndose de su propio ingreso para enfrentar la insuficiencia de material.

Su liderazgo en su Sala, le permitió asumir junto con su personal condiciones de hacinamiento, no le importó que durante mucho años el mobiliario de oficina estuviera deteriorado, lo importante era el amor entrañable a la labor jurisdiccional, su comportamiento probo y el conocimiento perfecto de sus asuntos.

En diversas ocasiones, de manera simultánea, atendió a las Salas Regionales de Ometepec y Primera Sala de Acapulco, incluso por periodos superiores a un año, **esto nos habla de su vocación para ejercer la función jurisdiccional con profesionalismo y excelencia**.

Sólo en la Segunda Sala Regional Acapulco, emitió 15,682 sentencias definitivas y 397 sentencias interlocutorias, y con orgullo se informa que la Segunda Sala Regional Acapulco, se encuentra sin ninguna sentencia pendiente por emitirse.

Participó en diversos Congresos llevados a cabo por la ahora Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. los cuales fueron realizados en Culiacán-Sinaloa; Puerto Vallarta- Jalisco; Morelia- Michoacán; Ixtapan de la Sal y Toluca, Estado de México; Ciudad de México y en Acapulco, Guerrero; de igual forma asistió a la Firma del Pacto de Adhesión para introducir la perspectiva de género en los órganos impartidores de Justicia en México, celebrada en Acapulco, Guerrero.

Es **socia fundadora** de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., también es miembro de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia **AMIJ** y de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas.

A su carrera como impartidora de justicia, se le suma una carrera en la academia, que revela estudio, dedicación, pasión por dejar un legado y una contribución al Derecho y a la sociedad, ha sido profesora de las materias de Teoría del Derecho I y II en la Universidad Loyola del Pacífico y de las materias de Contratos y Derecho Familiar en la Universidad Americana de Acapulco.

Su disposición y compromiso con el Tribunal siempre la caracterizaron, por ello aunque no era parte de sus responsabilidades, en el año 2019, se encargó de la búsqueda de un inmueble para el cambio de las oficinas que ocupaban las Salas 1 y 2 de Acapulco, lo que se logró en febrero de 2020; actualmente sus instalaciones son dignas, sus muebles fueron renovados y podemos afirmar que <u>hoy</u> se brinda una administración de justicia con decoro.

De igual forma, quiero agradecer públicamente su participación para la ubicación de un predio para la adquisición y construcción del inmueble que albergará las salas regionales de Acapulco, localización y compra que se concretaron en diciembre de 2020, haciéndose cargo también de los trámites de documentación y escrituración relativos. ¡¡Gracias por su gran disposición!!

Querida Magistrada Lourdes, su conducción y autoridad fueron puestos a prueba durante 28 estos años desde distintos frentes, pero una y otra vez, su valía y lealtad le permitieron salir airosa de esos avatares. Muchas felicidades

# 5.- Magistrado SILVIANO MENDIOLA PÉREZ.

El Magistrado SILVIANO MENDIOLA PÉREZ, nació en Papanoa, Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero, estudió la maestría en Administración Tributaria, realizó también un diplomado en derechos humanos, organizado por las comisiones nacional y estatal de derechos humanos.

En la administración pública se desempeñó como Analista técnico de la asesoría particular del gobernador, Asesor en el centro de desarrollo tributario y estudios hacendarios dependientes de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Asesor Jurídico del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilpancingo, Guerrero.

Ingresó al Tribunal de lo Contencioso Administrativo en 1992, como Secretario de estudio y cuenta de la sala superior y posteriormente fue designado como Secretario General de Acuerdos de este Tribunal; la excelencia en su trabajo lo llevo hasta el cargo de Magistrado.

Con fecha 22 de abril de 1999, el entonces Gobernador del Estado de Guerrero, René Juárez Cisneros lo nombró Magistrado Numerario del entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo, hoy Tribunal de Justicia Administrativa, designación que fue ratificada por el Honorable Congreso del Estado, mediante Decreto 294, publicado en el Periódico Oficial el 7 de marzo de 1999.

Su firmeza de su carácter y tranquilidad de su conciencia, avala su actuación responsable y honesta que tuvo en las Salas Regionales que fue adscrito: Ciudad Altamirano, Iguala y Tlapa de Comonfort, en mas de una ocasión atendió paralelamente a las Salas Regionales de Iguala y Chilpancingo.

Son 22 años de trayectoria como magistrado, que la distinguió por su honestidad, entrega, estudio, talento. Todo en beneficio de la gente, porque ser un buen juzgador es trabajar en beneficio de la sociedad.

Ser Magistrado no es una labor sencilla, pero es la posibilidad que tiene una mujer o hombre de servir a la sociedad con dedicación y tenacidad, y así fue el desempeño que tuvo el Magistrado Mendiola Pérez, así lo afirman sus resoluciones en las cuales se constató que no hubo casos más importantes, todos tuvieron la misma relevancia; en sus sentencias atendió con pulcritud los principios de congruencia y exhaustividad, con el compromiso de que la seguridad y tranquilidad de las personas en el disfrute de sus derechos estarían garantizados.

Ha asistido y participado en diversos ciclos de conferencias de derecho administrativo y fiscal; así como cursos en relación a "la defensa jurídica de los particulares frente a la administración pública en México"; asistió a los congresos nacionales de tribunales de lo contencioso-administrativo, organizados por la asociación nacional de magistrados de esos órganos jurisdiccionales en los cuales tuvo destacada participación con las ponencias intituladas: "simplificación del procedimiento contencioso administrativo en el estado de guerrero", "la autonomía municipal y la justicia administrativa", "la suspensión del acto impugnado" y "el procedimiento en el juicio contencioso administrativo"

También participó en convenciones nacionales fiscales académicas, organizadas por el centro nacional de altos estudios sobre el federalismo tributario y a los seminarios internacionales de justicia administrativa organizados por la universidad autónoma de Guadalajara, y colaboró como comentarista en la "constitución del estado libre y soberano de guerrero comentada" coordinada por el Gobierno del Estado de Guerrero.

Su compromiso con la docencia y la formación de estudiantes lo llevó a ser profesor de las asignaturas derecho romano; juicio de amparo y derecho administrativo en el Centro de Estudios Superiores del Valle de Iguala. Impartió la materia de introducción al estudio de derecho en la universidad Hartmann campus Iguala, así como las materias de Teoría General del Estado, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo en la Universidad Benemérito de las Américas en Iguala, Guerrero.

Es socio activo de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos y de la Asociación de Impartidores de Justicia AMIJ.

Su trayectoria, desempeño, responsabilidad, y valores éticos y profesionales, fueron considerados para nombrarlo Presidente Municipal interino del Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, de noviembre de 2014 a septiembre de 2015, periodo de circunstancias políticas y sociales difíciles en ese municipio, porque era el precedido a la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, por lo tanto, solo se podía seleccionar a un hombre íntegro, para cumplir la noble responsabilidad de equilibrar la protección de los derechos y fomentar la paz social, y de las filas de este Tribunal salió ese hombre: Silviano Mendiola Pérez.

Gracias, porque con sus 22 años como Magistrado, contribuyó a construir la historia institucional de este Tribunal de Justicia Administrativa de manera destacada.

## 6.- Magistrado Gilberto Pérez Magaña.

A los juzgadores les corresponde hacer efectiva la norma jurídica, pero también deben aplicar el sentido humano y sensible, ponerse en los zapatos del justiciable y evitar formulismos que dificulten una pronta solución, así fue la labor de administrar justicia del Magistrado Gilberto Pérez Magaña.

Nacido en Coyuquilla Sur, Municipio de Petatlán, Guerrero, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero

Su experiencia, se encuentra basada en la práctica profesional ininterrumpida de 34 años de servicio en este Tribunal, fue precisamente en el año de1987, cuando se creó el Tribunal Contencioso Administrativo, que fue designado como Secretario Actuario de la Sala Superior, siendo el suyo el segundo nombramiento que fue otorgado en la historia de este Tribunal, en ese mismo año, fue nombrado Secretario General de Acuerdos de Sala Superior, en 1989 fue nombrado Secretario de Acuerdos de la Sala Regional Chilpancingo, en 1998 se desempeñó como Director General de Asesoría al Ciudadano adscrito a la Sala Superior, en 1999 fue designado Oficial Mayor de este órgano de justicia.

Esta carrera jurisdiccional, lo condujo a exigirse asimismo a mantener un compromiso de lealtad hacia esta institución.

Su actuar siempre respetuoso, honesto y responsable, sirvieron de mérito para que en el año 2000 el entonces Gobernador el Estado de Guerrero, Licenciado René Juárez Cisneros, lo nombrara Magistrado Numerario de este Tribunal, designación que fue aprobada por el Honorable Congreso del Estado, por Decreto número 95 de fecha 9 de mayo de ese mismo año.

Fue adscrito por la Sala Superior a la Sala Regional con residencia en Ciudad Altamirano, posteriormente de 2001 al 2002 fue habilitado para integrar el Pleno de la Sala Superior, en el año 2002 fue adscrito a la Sala Regional con residencia en Tlapa de Comonfort, fungiendo hasta el año de 2004, en que fue asignado a la Sala Regional Iguala; en el año 2005 le correspondió ser titular de la Sala Regional Chilpancingo; en el año 2006 fue trasladado a la Sala Regional Ometepec, en el año 2007 a la Sala Regional con residencia en Zihuatanejo, en el año 2011, nuevamente fue adscrito a la Sala Regional de Ciudad Altamirano, y desde el 2012, hasta la fecha, es el titular de la Sala Regional con residencia en Zihuatanejo, Guerrero,.

Es socio activo de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos y de la Asociación de Impartidores de Justicia AMIJ.

El Magistrado GILBERTO PEREZ MAGAÑA, se distinguió siempre por su extraordinaria sencillez, fue un honor haber compartido con usted ideales, principios y una visión del derecho, su trayectoria corresponde a una vocación, a un compromiso profesional de vida, que cultivó día con día, en cada en cada acuerdo, en cada momento de reflexión y estudio para emitir una sentencia

Gracias Licenciado Gilberto Pérez Magaña, por su honestidad que siempre lo distinguió, por su compromiso ético con las y los guerrenses y por llevar por buen camino la impartición de justicia en todas las salas en que fue adscrito durante 21 años, gracias por dedicar una parte significativa de su vida, de su tiempo, a este propósito compartido de consolidar un servicio público que contribuya a construir una sociedad plenamente respetuosa de la legalidad y una cultura de justicia para los ciudadanos que son afectados por un acto de autoridad.

Magistrados que hoy se retiran, dejan al Tribunal en una posición privilegiada, un Tribunal comprometido con los valores que guiaron su labor a lo largo de estas tres décadas, hoy que entregan la estafeta a una nueva generación de Magistrados, les decimos que no tengan duda de que este Tribunal sabrá honrar su legado y seguirá sirviendo al pueblo de Guerrero con honorabilidad, legalidad e imparcialidad.

En uso de la palabra la Magistrada LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, manifestó:

El día de hoy se cumple mi tiempo como Juzgadora en este Tribunal de Justicia Administrativa; el cual, surgió con la reforma constitucional de 1987 que replanteó por completo la concepción de que la "Justicia" estaba incompleta sino existía un Tribunal Administrativo que juzgara la legalidad de los actos de autoridad, esto y el ideal de un gran estadista como fue el Lic. José Francisco Ruiz Massieu, imprimió dinamismo y permitió hacer ajustes, adoptar matices y responder a lo que la Constitución exigió de nosotros en las diferentes etapas; reconozco el entusiasmo y cariño de todos los servidores públicos que tuvimos la fortuna de ser fundadores de este gran proyecto, su paciencia a lo largo de estas transiciones fue esencial y su papel en la consolidación de todas las etapas, fundamental.

A lo largo de 32 años este Órgano Jurisdiccional ha crecido no solo por su natural evolución y dinamismo que con el devenir del tiempo tiene toda institución, sino también; por los cambios en su estructura orgánica, reformas constitucionales y legales que fueron engrandeciendo este Tribunal, con el fin de hacer frente a las realidades imperantes de la sociedad guerrerense.

A todos los Magistrados de Sala Superior y Salas Regionales, compañeros de debate y estudio; quiero decirles que su presencia se caracterizó por una visión muy clara de la independencia, de la que debía ser dotado este Tribunal, sobre todo en el ámbito presupuestal y la unión y fortaleza de sus integrantes hizo posible que el año pasado se nos otorgara finalmente esta atribución para ser totalmente autónomos del Poder Ejecutivo. Ahora este Órgano de Justicia Administrativa avanza hacia una nueva etapa de modernidad y tecnología en la que también estuvimos inmersos. ¡¡A ellos mis compañeros Magistrados mi agradecimiento por su compañerismo y amistad!!

En breve nos sucederán nuevos Magistrados a los cuales les deseo todo el éxito del mundo, el camino continúa y depende ahora de que la nueva conformación de esta Institución contribuya al objetivo primordial de este Tribunal, que es de dar respuesta a los guerrerenses y ser un instrumento eficaz para las exigencias de sus derechos, teniendo siempre como premisa que somos el Tribunal de legalidad por excelencia.

Considero que lo importante es entender que uno es feliz cuando hace lo que le gusta y quiero decir que en lo personal fui inmensamente feliz y llevé la investidura que me dio la Magistratura con honor, honestidad y respeto, cumplí con gusto todos los retos que este cargo representó. Agradezco a todos mis compañeros de trabajo que me acompañaron durante esta etapa de mi vida, les aseguro que todos y cada uno de ustedes están en mi corazón.

Ahora es menester que llegue a un buen puerto, es momento de disfrutar a mis seres queridos, tal vez emprender otros proyectos personales y profesionales, me voy con la serenidad y la satisfacción de haber honrado la protesta como Magistrada de este Tribunal de Justicia Administrativa que hiciera aquel año de 1989 en que fui nombrada por el Gobernador de ese entonces y ratificada por el Honorable Congreso del Estado.

¡Es una verdad innegable que todo en la vida es transitorio como la vida misma! ¡pero las instituciones a las que servimos son permanentes! No obstante, tengan la seguridad de que los voy a extrañar, porque tuve el honor de llamarlos amigos que es una condición que no es peculiar en los seres humanos, me hará falta su familiar presencia, ¡¡a todos les digo hasta siempre!!.

## **Muchas Gracias.**

En uso de la palabra el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, manifestó:

Gracias Magistrada Presidente, el que da nunca debe recordarlo y el que recibe nunca debe olvidarlo; hace 22 años recibí la extraordinaria oportunidad de integrarme como Magistrado de la Sala Superior del entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, hoy Tribunal de Justicia Administrativa; han transcurrido muchos días desde entonces y en todo este tiempo han pasado muchas cosas que por fortuna han sido para bien de esta institución en la que formamos una gran familia, hoy nos retiramos del

Tribunal 6 magistrados, tres de Sala Superior y tres de Salas Regionales que hemos cumplido un ciclo de trabajo y llegamos al tiempo de la jubilación, la jubilación como sinónimo de jubileo, de júbilo, de alegría, de gozo en esta parte de la vida que también hay que saber vivir después de tener la satisfacción del deber cumplido; el relevo generacional que hoy se da tiene mucho que ver con el reconocimiento que se establece en la ley para quienes hemos cumplido con el tiempo que se requiere para tener derecho a la jubilación, el reconocimiento que hoy se nos hace por parte de esta institución, se inscribe sin duda en lo que por derecho nos hemos ganado y por supuesto merecemos; hemos aportado nuestro esfuerzo, cumplimos con el trabajo y la función encomendadas, cumplimos con la parte que a cada uno nos tocaba para hacer del Tribunal una institución fuerte; respetable, respetada, confiable, eficaz y así queda, así la dejamos sólida.

quiero si ustedes me lo permiten agradecer a mi esposa Dalia Lobato Ramírez por su acompañamiento y solidaridad, a mis hijos Magdalena, Juan José y Claudia Gabriela Arciniega Lobato por su presencia hoy y a mis nietos Fares Fernando e lan Gabriel Acevedo Arciniega sangre nueva, oxígeno puro por acompañarme este día.

a todos mis compañeros del Tribunal, a todos, mi agradecimiento por la oportunidad que tuve de trabajar con ustedes; los convoco a seguir trabajando en bien de los justiciables y de la institución; a cumplir como lo hemos hecho siempre, con responsabilidad, con verdadero compromiso, con la camiseta bien puesta y con absoluta entrega a las mejores causas de guerrero; para que siga existiendo la luz en el espacio y la alegría en nuestros corazones. muchas gracias por escucharme.

En uso de la palabra la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, manifestó:

Con la venia de este Pleno.

Querida familia de justicia administrativa

Amigos todos. buenas tardes.

Debo confesarles que me siento profundamente emocionada, pero también muy motivada por las palabras tan elogiosas que ha vertido sobre mi persona la magistrada presidente. muchas gracias.

Dice Octavio Paz, en uno de sus pensamientos, "Que la vida del ser humano enfrenta dos grandes momentos de soledad, cuando nace, porque salimos de nuestra área de confort del claustro materno y nos enfrentamos solos a un mundo a veces muy hostil y por eso gritamos al recibir la primera bocanada de aire. El otro momento de soledad es cuando morimos".

Nos vamos solos sin nada material, como dispuso Alejandro Magno que fueran sus funerales; que condujeran su cuerpo con las manos al aire, porque nada material se lleva uno de este mundo.

Pero que pasa, en ese lapso de tiempo entre el nacer y el morir, vamos creando vínculos sociales, el primero es la familia, nuestro barrio, la colonia, nuestra escuela, recordamos a los compañeros de pupitre, y los proyectos y sueños que forjamos en la Universidad. luego el vínculo que formamos en nuestra esfera laboral con nuestros compañeros de trabajo.

Por eso hoy que se cierra un ciclo en mi vida de servidora pública, después de varias décadas de haber tenido la oportunidad de desempeñarme en diversas instituciones del Estado. me siento muy satisfecha de haber creado en todas esas instituciones verdaderos vínculos de amistad, de familia, en el Tribunal Electoral, tengo mi familia electoral, la que tomó grandes dimensiones a nivel nacional donde conservo valiosos amigos, igual que en el poder judicial, también guardo el cariño y respeto de varios amigos.

Pero particularmente al concluir aquí y ahora en este Tribunal que fue motivo de gran interés académico personal y profesional porque fue tema de mi tesis para obtener el título de licenciada en derecho.

En mis años de primera juventud, inicio la segunda, considere que los guerrerenses necesitábamos la creación de un tribunal de lo contencioso administrativo, para que lo escuchara y lo defendiera contra actos arbitrarios. como sentenció José María Morelos y del que ya se han referido la magistrada presidente y la magistrada Gisela Anzaldúa.

De este Tribunal de Justicia Administrativa, me guardo la más grata experiencia porque me queda la convicción de que quienes lo integran hombres y mujeres ejercen sus responsabilidades con gran profesionalismo y actitud de servicio. en lo personal agradezco a mi secretaria proyectista Magdalena Memije que siempre ha mostrado su disposición, responsabilidad y respeto en su especializada tarea, sin omitir que debatíamos con verdadero empeño la elaboración de nuestros proyectos para presentar lo que consideraba

se fundaba en los más cercano a la justicia. Nadie tiene la verdad en un puño; así logramos hacer un buen equipo de trabajo, también agradezco a mis secretarios que me apoyaron Ana Dalia, Guadalupe serna y Eduardo Adame, dice que me extrañara, quizá las regañadas.

En fin hablar de estas vivencias me hace recordar las palabras de Don Lucio Cabrera Acevedo, en su época, historiador de la Suprema Corte, a quien ya he citado en otras ocasiones, cuando dijo, " la historia de un tribunal de justicia no es una historia del derecho que se aplica, si no algo mas complejo. es una historia humana, la de los jueces y magistrados que aplican las leyes y los principios generales del derecho en determinadas circunstancias y a los que se les plantean controversias y casos concretos. exige el conocimiento de las normas que interpretan los juzgadores, si como el derecho jurisprudencial que éstos crean. comprende el conocimiento de seres humanos y de las fuerzas políticas y económicas e ideológicas que aparece en los juicios a resolver".

Palabras que parecen vigentes en todos los tiempos, y es una realidad, cada uno deja impresa su propia personalidad y como en otras ocasiones, también les reitero que las personas somos transitorias las instituciones quedan y se deben fortalecer con la actuación responsable, profesional y digna de quienes las representen.

Antes de concluir, quiero hacer formalmente una propuesta Magistrada Presidente, que en la revisión que se hace al Reglamento Interior del Tribunal que se agregue un Capitulo para crear el Consejo Consultivo de Magistrados en retiro, cuya función primordial sería la de apoyar las actividades académicas y culturales que se realicen, espero que los magistrados analicen esta propuesta y en su caso sea aprobada. Creo también que mis compañeros Magistrados en retiro estarían de acuerdo en colaborar en estos aspectos.

familia ha sido para mí este un gran momento que permanecerá por siempre en mi memoria, he tenido la fortuna de encontrar aquí valiosas personas a quienes les seguiré extendiendo mi mano franca de mujer costeña. hasta siempre. cuídense. un abrazo. muchas gracias.

En uso de la palabra la Magistrada MARÍA DE LOURDES SOBERANIS NOGUEDA, manifestó:

Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Magistrados de Salas Regionales, Magistrados en Retiro, personal del tribunal aquí presente, familiares y amigos que nos acompañan.

Éste es un día para mí, de sentimientos encontrados, por un lado, tengo la gratificación del deber cumplido y también la nostalgia por el fin de la función y la despedida con los compañeros de trabajo. Llegué al Tribunal a los 31 años, emocionada por la responsabilidad que enfrentaría y con mucho por dar lo mejor de mí, pero muy lejos de saber que la función jurisdiccional, en esta noble institución, que he visto crecer, fortalecerse y consolidarse, se convertiría en algo tan importante en mi existencia. Me deja tantas satisfacciones el haberme desempeñado como Magistrada de este tribunal, que puedo decir que llevaré, por siempre, grabadas en la piel y en el corazón, la T, la J y la A.

Quiero públicamente expresar mi agradecimiento, primero a Dios por haberse puesto en este camino; a quienes confiaron en mi para desempeñar la función; a mis compañeros magistrados y equipo de trabajo por su permanente apoyo; a mis padres y hermanos por sus enseñanzas y ejemplos y a mi esposo e hijas por ser el motor de mi vida.

## Muchas gracias.

En uso de la palabra el Magistrado SILVIANO MENDIOLA PÉREZ, manifestó:

Buenos días tengan todos ustedes.

Se dice que el agradecimiento es la memoria del corazón, y hoy quiero agradecer a Dios, por permitirme llegar y estar aquí, con todos ustedes.

Mis amigos, mi familia y todos con quien nos une una excelente relación.

Ayer, que escribía estas líneas me hacía varias conjeturas.

Pero una gran verdad me ubicó en mi realidad. Hoy se cierra un ciclo más en mi vida profesional.

Del 15 de agosto de 1992 en que llegué a esta institución a la fecha han pasado muchas cosas, sobre todo a quienes nos hemos forjado y crecido profesionalmente

en este Tribunal, y si de algo estoy seguro, es que hemos desempeñado nuestra función jurisdiccional con lealtad, probidad, profesionalismo y mística de servicio, velando siempre por la justicia y el fortalecimiento del estado de derecho.

Ver por ejemplo: las consecuencias o reacciones de las autoridades, o de la propia sociedad cuando en los juicios, otorgamos una suspensión con terceros perjudicados, en materia de transporte, o en comercio ambulante; o tener que resolver un asunto en el que la autoridad demandada era el propio jefe del Ejecutivo Estatal.

Hay tantas cosas que decir y tantas anécdotas que contar, pero el acuerdo emitido por la Sala Superior, es que debíamos ser breves.

Tengo la fortuna de decir que aquí, conocí a grandes seres humanos, quienes no solo me confirieron su amistad, sino su apoyo incondicional para desempeñar mis actividades jurisdiccionales y juntos aprender que en derecho, nadie tiene la verdad absoluta.

Vaya para ellos mi más sincero agradecimiento.

De igual forma quiero agradecer a mi esposa Paty, mi compañera de vida por estar conmigo siempre y apoyarme en todas mis decisiones, a mis hijos Juan Manuel, Juan Pablo y Johana Patricia. A mi hermana Rosario, por acompañarme en estos momentos.

Gracias por estar aquí.

Magistrados, Magistradas, que hoy asumen esta nueva responsabilidad debo decirles que llegan a una gran Institución, que desde 1987 nació grande y a sus más de 30 años de existencia ha cobrado carta de naturalización en nuestra Entidad Federativa.

El Tribunal de Justicia Administrativa al que hoy pertenecen, **es una institución que goza de un gran prestigio. A la cual no ha permeado la corrupción** y no tengo la menor duda que ustedes con su capacidad, profesionalismo y ética de servicio sabrán honrar y estar a la altura del cargo que se les a conferido.

Les reitero mis mejores deseos y les deseo el mejor de los éxitos.

Muchas gracias.

En uso de la palabra el Magistrado GILBERTO PÉREZ MAGAÑA, manifestó:

Buenos días, agradezco a dios por permitir llegar a esta etapa de mi vida, a María Luisa mi esposa por su dedicación y apoyo incondicional, a mi hijo Luis Gilberto, gracias a ellos estoy hoy aquí con ustedes, mi hermano Diego que hoy me acompaña. debo decir que hace algunos meses me entusiasmó la idea de retirarme voluntariamente de este Tribunal, este Tribunal que me ha dado tantas y tantas satisfacciones, porque ha sido para mí y para muchos de los que estamos aquí nuestra segunda casa, sin embargo, también debo decir, que tengo sentimientos encontrados, por una parte, deseo quedarme y por otra deseo retirarme, pues hay razón de ello, se dice fácil 41 años como servidor público 34 dentro del Tribunal de Justicia Administrativa y 21 como Magistrado, por todo ello, muchas gracias.

En uso de la palabra la Magistrada OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, manifestó: Aprovecho esta oportunidad para reiterar mi afecto a mis compañeros LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, MARÍA DE LOURDES SOBERANIS NOGUEDA, SILVIANO MENDIOLA PÉREZ y GILBERTO PÉREZ MAGAÑA, Magistrados de la Sala Superior y de Salas Regionales, todos de gran trayectoria, trabajo, estudio, responsabilidad y de una gran calidad humana. Me permito citar una frase de Luis Ortiz Bernardino, "no todo hombre de bien es hombre de trabajo, más todo hombre de trabajo es hombre de bien". Con su actuar han contribuido a que se de una relación de respeto mutuo con las autoridades, el Tribunal garantiza que se diga que en el Estado de Guerrero estamos en un estado de derecho, con su actuación ha logrado ganarse el respeto y reconocimiento de los justiciables. Ustedes han dejado enseñanza en este Tribunal, dejan huella, reciban mi reconocimiento y afecto hoy y siempre.

Continuando con el quinto punto del orden del día relativo a Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal; en uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: en este acto se hace entrega de reconocimientos a los Magistrados y Magistradas LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, MARÍA

DE LOURDES SOBERANIS NOGUEDA, SILVIANO MENDIOLA PÉREZ y GILBERTO PÉREZ MAGAÑA. Reconocimientos que en su contenido dicen:

# "EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, OTORGA EL PRESENTE

## Reconocimiento

#### AI C. ...

Por su destacada trayectoria de ... años como impartidor de justicia, mismo que desempeñó con dedicación, responsabilidad, valores éticos y profesionales, aportando su capacidad jurídica, sentido social y honestidad, para lograr que este Tribunal sea reconocido como una institución confiable y sensible a las necesidades actuales de la sociedad guerrerense.

#### **INTEGRANTES DEL PLENO**

Dra. Martha Elena Arce García. Mtra. Olimpia María Azucena Godínez Viveros.

Magistrada Presidente.

Magistrada de Sala Superior.

Lic. Jesús Lira Garduño. Secretario General de Acuerdos.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 28 de abril de 2021."

Continuando con el sexto punto del orden del día relativo a Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; en uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: en desahogo de este punto informo a los integrantes del Cuerpo Colegiado de este Tribunal que se encuentran en esta sesión los Magistrados HÉCTOR FLORES PIEDRA, EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS y LUIS CAMACHO

MANCILLA, quienes formarán parte del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Continuando con el séptimo punto del orden del día relativo a Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, ante el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado integrado por los CC. Magistradas y Magistrado, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, LICENCIADA LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, LICENCIADO JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, y DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, estando presentes y puestos de pie los CC. HÉCTOR FLORES PIEDRA, EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS y LUIS CAMACHO MANCILLA, a quienes les fue conferido el nombramiento de Magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior, la Magistrada Presidenta MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, procedió a tomar la protesta de Ley en la forma siguiente:

"¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE GUERRERO, LAS LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA **JUSTICIA** ADMINISTRATIVA Υ POR EL **BIEN** Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?, LEVANTANDO LA MANO DERECHA, LOS INTERROGADOS CONTESTARON: "SI PROTESTO", Y LA C. MAGISTRADA MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, REPUSO: SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA PATRIA Y EL ESTADO SE LO PREMIEN Y SI NO QUE SE LO DEMANDEN."

Después de protestar el cargo, los Magistrados y la Magistrada HÉCTOR FLORES PIEDRA, EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS y LUIS CAMACHO MANCILLA, tomaron posesión

del cargo de Magistrados y Magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

En desahogo del octavo punto de la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con tres minutos del día de su fecha, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA MAGISTRADA PRESIDENTA LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN MAGISTRADA.

LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS. MAGISTRADO.

MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS. MAGISTRADA.

DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA. MAGISTRADA. LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO. SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 064/2021

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA. ASUNTO :

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA SUPERIOR

DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 064/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN.

MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR

DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 065/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS.

MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR

DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 066/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 067/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.

MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR

DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 068/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE

JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 069/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.

MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE

JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.



Dependencia: SALA SUPERIOR

Sección: PRESIDENCIA.

Numero: 070/2021

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN

EXTRAORDINARIA.

## DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Chilpancingo, Guerrero, a 03 de mayo de 2021.

C. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE

JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día **06 de mayo** del año en curso, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Tribunal, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, la que se llevará bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Dar cuenta a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de la recepción de los oficios por medio de los cuales se notifica a este Cuerpo Colegiado los nuevos nombramientos de Magistrados de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Entrega de reconocimientos a los Magistrados de Sala Superior y Sala Regional que se retiran de sus funciones en este Tribunal.
- 6.- Dar cuenta al Pleno que se encuentran presentes en esta Sesión los nuevos Magistrados que integrarán el Cuerpo Colegiado de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 7.- Toma de protesta a los Magistrados que integrarán el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal.
- 8.- Clausura de la Sesión.

# A T E N T A M E N T E. MAGISTRADA PRESIDENTA

DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.